X

REVOLUCION Y DICTADURA DE PIÉROLA

RESÚMEN

El General Prado vuelve de Arica á Lima, y clandestinamente se ausenta del Perú. - Su proclama. - Su salida del país reviste, á los ojos de la generalidad, todos los caracteres de una fuga. - Sus fatales consecuencias. - Pronunciamiento y revolucion del 21 de Diciembre á favor de D. Nicolas de Piérola. - Piérola se apodera del Callao. - Acuerdo de los Jefes de batallones. - Por motivo de los graves acontecimientos de la guerra, Piérola es aceptado por las poblaciones de Lima y Callao. - Retiro del Vice-Presidente La-Puerta. - Comicio popular y acuerdo del Consejo Municipal que eleva Piérola á la primera magistratura del Estado. - Su entrada en Lima: proclama al pueblo. - Precedentes del Dictador. - Como habria podido formar un gran partido nacional y salvar al país. - La ambicion lo extravía. - Para asegurarse el poder trata de destruir á sus enemigos personales, y desahoga sus antiguos odios de conspirador. - Se rodea de gente de sacristía. - Curioso decreto por el cual se nombra Protector de la raza indígena.

L General Prado, supremo director de la guerra y Presidente del Perú que, como se ha dicho, habia permanecido en Arica absolutamente ocioso desde el mes de Mayo, esperando que los otros se batiesen y venciesen como pudieran en las remotas soledades del desierto de Tarapacá, apénas tuvo noticia del encuentro de San Francisco y de los tristes acontecimietos sucedidos entre las filas del ejército de la alianza á las faldas de aquel cerro, no tuvo mas que una sola preocupacion: la de alejarse de un puesto llamado indudablemente á ser el segundo teatro de la guerra, despues de Tarapacá. Y sin intentar nada para socorrer ó reforzar al ejército peruano, á fin de ponerlo en situacion de mantenerse en el desierto, y de disputar su posesion al enemigo, emprendió á toda prisa el camino de Lima el 26 de Noviembre.

Partia de Arica, segun él decia, con el objeto de proveer mejor desde la capital á los asuntos de la guerra, reasumiendo en sus manos las riendas del Estado; y efectivamente asumia nuevamente el 2 de Diciembre las funciones de la Presidencia de la República, que durante su ausencia habian sido ejércidas por el primer Vice-Presidente, General La-Puerta. Esto fué, sin embargo, lo único que hizo hasta el 18 del mismo mes, en que clandestinamente se ausentaba del país. Se trasladó al Callao sin manifestar á nadie sus secretos designios, excepto á sus Ministros, que todo lo conocian, en manera tal que todos creian que fuese alli con el objeto de visitar aquella guarnicion, ó alguno de los buques de guerra extranjeros que habia en el puerto, se dirijió á bordo de un vapor comercial, que salia para Panamá con pasajeros y mercancías, en el momento mismo en que estaba para levantar el ancla, y partió.

El público no tuvo conocimiento de ésto, hasta las altas horas

de la noche, cuando Prado se hallaba ya lejos del Callao, y podia leerse en todas las esquinas de la ciudad, en union al decreto con el cual delegaba de nuevo sus poderes al primer Vice-Presidente, su proclama á la Nacion y al ejército, concebida en los siguientes términos: « ¡Conciudadanos! – Los grandes intereses de la patria exigen que hoy parta para el extrangero, separandome temporálmente de vosotros en los momentos en que consideraciones de otro genero me aconsejaban permanecer á vuestro lado. Muy grandes y muy poderosos son en efecto los motivos que me inducen á tomar esta resolucion. Respetadla, que algun derecho tiene para exigirlo así, el hombre que como yo sirve al país con buena voluntad y completa abnegacion.... Al despedirme, os dejo la seguridad de que estaré oportunamente en medio de vosotros. »

Sin embargo, el alejamiento de Prado en momentos tan solemnes cuanto calamitosos para el país, fué generalmente considerado desde el primer instante como una fuga. Y no fué suficiente tampoco para modificar mas tarde este primer juicio emitido por la opinion pública, la razon alegada por él, y ántes que por él, por sus amigos, de que iba al extrangero para adquirir buques blindados (1); porque todos sabian cuan poco apto fuese para semejante mision, y la poca confianza que podia y debia tener él mismo en el éxito de su empresa, aun suponiendo que la hubiera concebido de buena fé en un primer momento de ilusoria confianza en sus propias fuerzas.

Todos pensaban, que los desgraciados sucesos de Tarapacá, de los cuales le cupo no escasa responsabilidad, aunque indi-

(1) Mas tarde, el 22 de Diciembre, el mismo Prado escribia desde Guayaquil una carta que fué publicada por los periódicos, en la cual revelando los motivos que le habian inducido á ausentarse del Perú, decía que se dirigia á Europa y á los Estados Unidos para adquirir buques blindados y volver con ellos en socorro de la patria.

recta, y la poca confianza que se inspiraba á sí mismo para proveer seriamente á la defensa del país, hubiesen instantaneamente paralizado su ánimo de por sí tan pusilanime; y que con el pretexto de ir en busca de algun buque de guerra, no buscase en realidad mas que sustraerse á las recriminaciones que, amenazadoras, preveia verse llegar de todos los puntos de la República. Ademas, ésto se encuentra perfectamente en armonía con la poca aptitud que siempre demostrara (1).

Sin embargo, aunque incapaz de pensar ni de hacer nada de provecho, el alejamiento de Prado dió orígen á nuevas y grandes desgracias para la Nacion.

Siguiendo él en Lima, ademas de que hubiese podido remediar su propia incapacidad rodeandose de buenos Ministros y consejeros, habria sido útil principalmente al mantenimiento del órden público interior, que en momentos tan difíciles para el país, nadie se hubiera atrevido á alterar; lo que no sucedió despues de su fuga, aparente ó verdadera que fuese. Todo el público de la Capital y del Callao se quedó aun mas que conmovido, irritado; y los sediciosos de profesion, que la gravedad de las circunstancias tenia quietos á duras penas, creyeron llegado el momento de obrar.

Efectivamente, el 21 de Diciembre estalló en Lima una de las acostumbradas revoluciones de cuartel, con el pronunciamiento de un batallon á favor de D. Nicolas de Piérola; y apénas concluia, sin resultado decisivo, el breve combate empeñado contra él por algunas fuerzas que seguian al Ministro de la Guerra, cuando se presentó en son de amenaza ante el palacio del Gobierno otro batallon, á las órdenes del mismo Piérola en

(1) « El viaje del General Prado no significa mas que una vergonzosa desercion. » Así escribia el 19 de Diciembre el periódico EL COMERCIO de Lima: lenguaje nada diferente del de los demas periódicos de la capital.

persona. Tuvo lugar entónces un segundo combate que terminó tambien sin resultados decisivos, pero no sin haberse derramado mucha sangue (1); y hácia la media noche, seguido por el batallon que mandaba, por el primero que se pronunciò en su favor, y por algunas fracciones de tropas que se le habian unido, se dirigiò Piérola al Callao; donde, habiendo entrado sin grandes dificultades, despues de un pequeño tiroteo con una compañia de guardias civiles, se apoderó pacíficamente del arsenal, gracias al pronunciamiento en su favor del batallon que lo ocupaba. Sin embargo, quedaba todavia el castillo con las numerosas fuerzas allí reunidas; y todo hacia presumir que Piérola no hubiera podido apoderarse de él, sino despues de una lucha larga y encarnizada: por el contrario, apénas se les intimó la rendicion, los Jefes de los diferentes cuerpos se reunieron en consejo de guerra, cuya mayoría deliberó: « Ceder á la intimacion del Señor Piérola, tomando ante todo en consideracion el deseo que los anima de evitar el derramamiento de sangre en lucha fratricida, cuando el país necesita de todas sus fuerzas y elementos para salvar su integridad y su honra. »

Dueño del Callao y de su importante guarnicion, Piérola representaba ya una fuerza que podia, sino imponer su ley á la Capital, luchar con alguna probabilidad de éxito contra ella y las tropas que habian permanecido fieles al Gobierno. Su revolucion habia ganado en pocas horas, merced à la gran desventura de los momentos en que estallára, un tal carácter de seriedad, de hacer preveer que no hubiera sido nada fácil el sofocarla, sin gran pérdida de tiempo y de sangre, cuando precisamente urgia reunir prontamente todas las fuerzas del país, para defender el territorio nacional de la creciente invasion chilena. Urgía por ésto poner inmediatamente término á la

(1) Hubo mas de 200 entre muertos y heridos.

incipiente guerra civil, que no podia llegar en peor momento. Y puesto que el Gobierno, que habia quedado acéfalo con la fuga de Prado, no gozaba, ni podia gozar la confianza de nadie, siendo el Vice-Presidente que lo habia sustituido, por cuanto muy estimable persona, tan adelantado en los años, que habia muy poco que esperar de él en momentos de tanta gravedad para el país, el público de Lima creyó conveniente ceder á las pretensiones de Piérola, y dejar que éste, como prometia, salvase el país en la terrible lucha contra Chile.

Por otra parte, Piérola, (los hechos demostraron mas tarde cuan vanas eran estas esperanzas) tenia en aquellos momentos todas las apariencias de una gran personalidad. No era conocido mas que por la famosa contrata del guano, hecha con la casa *Dreifus* cuando era Ministro de Hacienda, y por las muchas tentativas de revolucion, á las cuales se dedicó con ardor y constancia siempre crecientes durante siete años consecutivos, para apoderarse del supremo poder del Estado, sin dejarse jamas abatir ni cansar por los descalabros sufridos; y estos precedentes lo hacian creer hombre, sino de grande capacidad, por lo ménos atrevido y firme en sus propósitos, enérgico y activo como pocos; es decir dotado de todas aquellas cualidades que eran mas indispensables en aquellos momentos al Jefe del Estado, para poder reunir con mano firme y segura todos los esparcidos elementos de fuerza, de que tan abundantemente se hallaba provisto el país, y dirigirlos contra un enemigo que era fuerte, unicamente por las innumerables divisiones y rivalidades que minaban y debilitaban al Perú.

Ademas de la necesidad de abandonar el triunfo á Piérola, para poner término á una guerra civil que en aquellos instantes supremos debia ser necesariamente fatalísima al Perú, aquél se presentaba tambien como el hombre providencial del momento; y como si una misma corriente eléctrica se infiltrase en todos

los ánimos – corriente, que no era mas que el ardiente deseo de triunfar á toda costa en la guerra contra Chile, – todos los personajes mas importantes del país, sin diferencia de colores políticos, se pusieron en movimiento el 22 para obtener que el Vice-Presidente, General La-Puerta, se retirase de la escena política sin lucha y sin efusion de sangre; lo que el noble anciano hizo inmediatamente, casi con alegría y sin hacerse rogar, apénas se le dijo que se le pedia dicho sacrificio de sus derechos en obsequio á la patria en peligro.

Siguieron á ésto en la mañana del 23: 1° el acuerdo tomado á la unanimidad por todos los comandantes de las divisiones y cuerpos de tropas residentes en Lima – de no oponer ninguna resistencia á Don N. de Piérola, declarandose *solamente dispuestos á batirse contra el enemigo comun de la patria;* 2° un comicio popular presidido por el Consejo Municipal, que deliberaba cuanto sigue:

« El pueblo de Lima, presidido por su H. Municipio, y reunido en la casa Consistorial, hoy 23 de Dicembre 1879 – Considerando: 1° La fuga clandestina del General D. Mariano Ignacio Prado en momentos en que el país necesita del denodado valor de sus hijos, y la ineptitud que hasta ahora ha manifestado en la direccion de la guerra, cáusa única de todos los desastres que ha sufrido la República; 2° la imposibilidad de llevar adelante el órden constitucional por la avanzada ancianidad é invalidez del *Pimer Vice-Presidente* de la República, la ausencia del *segundo*, y la deficiencia de las leyes para estos casos anormales; 3° la aspiracion nacional que se cifra exclusivamente en el triunfo rápido y completo sobre el enemigo extranjero, y exije el llamamiento al frente de la República del ciudadano que mejor pueda salvarla; 4° la confianza que D. Nicolás de Piérola inspira á los pueblos, por su probado patriotismo é ilustracion que garantizan la buena direccion de la cosa pública y el honroso

desenlace de la guerra – Resuelve: Elevar á la suprema magistratura de la Nacion, con facultades omnímodas, al ciudadano Doctor Don Nicolas de Piérola: en fé de lo cual firmaron.... » (Firmas del Alcalde, del los Concejales, y de gran número de ciudadanos).

Piérola, ya Jefe del Estado, regresaba á Lima la misma noche del 23; y todo hacia esperar que fuese animado de los mismos sentimientos de concordia y abnegacion en aras del patriotismo, que tanto habian influido en la poblacion de la Capital para elevarlo, de simple revoltoso, al eminente puesto que ocupó. « Para nosotros – decia él en una proclama al pueblo y al ejército – no hay ni puede haber sino una sola aspiracion: el triunfo rápido y completo sobre el enemigo extrangero. Para esta obra no hay sino hermanos, sin memoria siquiera de las pasadas divisiones, y estrechados por el vínculo indisoluble del amor al Perú. Cuanto retarde el instante de la completa unidad nacional, es un delito de lesa patria. Ella es la condicion del poder y del triunfo del Perú. »

Pero este espíritu de concordia y de santo amor pátrio no lo tuvo, ó por lo ménos no finjió tenerlo, mas que pocos dias mas; es decir hasta que no fué seguro de la adhesion de los puntos mas importantes de la República, y principalmente del Jefe del ejército de Tacna y Arica, Contra-Almirante Montero, del cual desconfiaba.

Habiendo llegado al poder – á un poder dictatorial, con las mas amplias é ilimitadas facultades – en el mejor momento y en las mejores condiciones para él, aunque por un camino que se abrió á costa de la sangre de sus conciudadanos en los instantes mas angustiosos del país, Piérola estaba llamado á las mas grandes empresas; y esta era la general esperanza.

Aunque incansable conspirador y revolucionario desde el año 1872, Piérola no formó parte ni fué jefe jamas de un verdadero partido politico. No tenia mas que unos cuantos amigos personales que se hiciera con los favores que les habia otorgado; y puede decirse que luchó siempre solo, con la simple ayuda de sus grandes medios pecuniarios, que le permitieron varias veces allegarse por un tiempo determinado, los diversos elementos que le fueron necesarios para sus repetidas tentativas revolucionarias. Era amigo, es cierto, del elemento eclesiástico, curas y frailes, que le protegieron siempre en épocas anteriores; pero como éstos no tuvieron nunca la influencia necesaria para elevarse á partido politico en el Perú – permaneciendo siempre como simples intrigantes de segundo órden, sin mas ambicion ni horizonte que sus pequeños beneficios personales ó de tienda (*di bottega*), – no era muy difícil contentarlos, sin dejarse en modo alguno conducir, no queriendo, á los turpes conciliábulos de sacristia.

Por consiguiente, Piérola estaba libre de todas las mezquinas obligaciones y compromisos de partidario, que tan poderosamente concurren en ciertos casos á entorpecer y á desviar la accion de un hombre de Estado: se hallaba fuera de toda camarilla politica; podia moverse libremente en la direccion que mejor le pareciese; y este concurso de circunstancias era precisamente destinado á ser su principal elemento de fuerza, por poco que hubiese sabido aprovecharlo, en un momento supremo como aquel, en el cual, preocupados por el mal curso que presentaba la guerra, todos los partidos políticos del Perú se inclinaban hácia él, prestandole con completa buena fé el concurso de sus propias fuerzas, para que salvase el país de la invasion extrangera.

Aprovechandose igualmente, sin predileccion y sin odio contra ninguno, de todas las diversas fuerzas de los varios partidos que militaban unidos bajo su bandera, que podriamos llamar *neutral* para ellos, ademas de conseguir seguramente el triunfo contra Chile, hubiera obtenido tambien otros dos resultados de gran im-

portancia para él y para el país: el de ocupar él el primer puesto en la gratitud y consideracion universal de la Nacion, que hubiera visto en él su salvador, y el de ganarse igualmente el afecto de todos los partidos que habria conducido juntos y sin rivalidades á la victoria; los cuales, abandonando su principal objeto de llegar al poder, que ninguno podia ya arrancarle de las manos, hubieran acabado poco á poco por desaparecer y fundirse en un gran partido nacional, á cuya cabeza se hubiera encontrado él naturalmente, sin ningun esfuerzo de su parte, por la sola accion del tiempo y de los acontecimientos.

Desgraciadamente para el Perú, Piérola se trazó un programa bien diverso. Unificando su propia causa con la del país, no se ocupó de éste mas que á través del prisma de sus propias aspiraciones, y tan torpemente, que procuró su propia ruina y la de aquél, al cual solamente despues de largos años, no obstante la gran vitalidad de que se halla dotado, le será dable cicatrizar las llagas que le ocasionó, tanto materiales como morales, estas últimas principalmente, que por su naturaleza y gravedad son mas difíciles de curar.

Contrariamente á cuanto declaraba en su proclama que hemos copiado mas arriba, Piérola trajo consigo al frente del Estado, todas las veleidades, todas las desconfianzas, y todos los odios del antiguo conspirador; cosas que, unidas á una vanidad sin igual, se erijieron en norma y guia principal de todas sus acciones.

El ánimo lleno de mal disimulado rencor contra todos los que militaron bajo bandera diversa de la suya, desconfiando en sumo grado de todo aquel que por su mérito real ó aparente pudiese tener derecho á cualquiera aspiracion, aun ántes que ésta se manifestara, Piérola procuró ponerse en guardia contra todos ellos. Y ántes de pensar en la guerra, en el extrangero que se habia apoderado ya de la parte mas rica del territorio nacional, se dispuso á combatir sus verdaderos ó supuestos enemigos personales, tantos los del dia como los de la víspera, y á crearse un partido propio que sirviese de sosten y base á su dictadura, que aspiraba á no dejarse jamas arrancar.

En vez de reunir en sus manos todas las fuerzas del país, se esforzó de consiguiente en malgastarlas y destruirlas, para sustituirlas con fuerzas propias que, tanto por falta de aptitud en él, cuanto por la falta de elementos de donde tomarlas, era imposible improvisar de un momento á otro.

Una de las cosas mas difíciles en el Perú, en un país que vivia desde mas de medio siglo en una lucha contínua de partidos, era quizás encontrar un hombre de algun valer, sea por méritos personales, sea por posicion social, que no perteneciera mas ó ménos abiertamente à una fraccion política, de las muchas existentes. Nacía de ésto, que el pensamiento de Piérola, de crearse un partido exclusivamente suyo, en el cual no tuviese cabida un solo hombre que hubiese militado ya bajo otra bandera, debia tropezar en primer lugar con el gran obstáculo de la falta de buenos elementos, ó sea de hombres aptos para constituirlo; y así fué. Sin embargo, ésto no fué suficiente para hacerle abandonar una senda tan difícil y peligrosa, y se contentó con la gente que encontró disponible.

Inspirado por sus antiguas simpatías por los curas y frailes, llamó á sí, despues de sus raros amigos personales, toda la gentualla de sacristia, cofrades y santurrones, que gozaban á la par que él de la amistad de aquellos; los cuales, aprovechandose de la propicia ocasion que se les ofrecia, de extender su esfera de accion, hicieron una llamada general. Y toda la hez, que unicamente podia responder á su voz, no hubo de hacer mas que pasar por las iglesias y sacristías para ganarse las buenas gracias del dictador; el cual, encomendandole poco á poco todos los cargos públicos, tanto civiles como militares, procuró hacersela cada vez mas afecta, con los enormes sueldos que les pagaba

en una moneda que á él le costaba muy poco – los billetes de banco (1).

¡Hé aqui el extraño partido al cual el Dictador Piérola confiaba los destinos suyos y de su país!

Y como si todo esto no hubiese sido suficiente para precipitar al Perú en el mas profundo de los abismos, Piérola daba, despues de cinco meses de absurdo desgobierno, un decreto que debia por sí solo producir una inmensa conmocion. Llevado de la idea de dar á si mismo y á su informe partido una base amplia y sólida, la buscó en la diferencia de razas, una de las cuales, á la que concedió odiosos privilegios, puso bajo su especial proteccion.

Este decreto, cuya típica extrañeza y absurdo, basta por sí sola para caracterizar al hombre que lo dió, dice así:

« Nicolas de Piérola, *Jefe Supremo de la República* – Considerando: 1° Que la raza indígena ha sido y es aun en el país, objeto de desafueros y exacciones contrarias á la justicia y que reclaman eficaz reparacion; 2° Que, si bien la situacion de guerra en que nos hallamos no permite toda la consagracion que la importancia de este asunto demanda, no es posible tampoco desatenderlo por mas tiempo. – En uso de las excepcionales facultades de que estoy investido, y con el voto unánime del Consejo de Secretarios de Estado – Decreto: Art. 1° Declaro unido á mi carácter de Jefe Supremo de la República el de *Protector*

(1) El lujo de los sueldos llegó á tal punto, que no bastando la provision de billetes de banco existentes en las cajas del Estado, y no queriendo tener la molestia de esperar los nuevos envios de la casa litográfica proveedora de Nueva-Yorck, se recurrió á un nuevo papel-moneda hecho en Lima con el nombre de *Ynca;* el cual, para que todo fuese nuevo y llevase el propio sello, correspondia tambien á un nuevo sistema monetario inventado por el Dictador. De todo el mal que por este lado tambien ha producido al país, hablaremos en la segunda parte del presente trabajo.

de la raza indígena, titulo y funciones que llevaré y ejerceré en adelante. – Art. 2° Los individuos y corporaciones pertenecientes á esta raza tienen el derecho de apelar directamente á mi, de palabra ó por escrito, contra todo atropello, injusticia ó denegacion de ésta que sufriesen por parte de toda autoridad, cualquiera que sea su denominacion y gerarquía, quedando exceptuados de las leyes comunes á este respecto. – Art. 3° En el caso de castigo por daño inferido á un habitante del país, la circunstancia de pertenecer éste á la raza indígena será considerada como agravante para la aplicacion de la pena. – Art. 4° Toda servidumbre ó contribucion exijida al indio y no impuesta á los demas, será considerada como de daño público, etc. etc..... – Lima, 22 de Mayo de 1880. »

Este decreto, por su naturaleza destinado á dividir mas y mas al pueblo peruano, y à arrastrarlo en una monstruosa guerra de razas, que venía á sobreponerse á la ya existente de clases, con la cual debia hasta cierto punto hacer causa comun, como efectivamente la hizo con grande acritud de los ánimos, salió á luz cuatro dias ántes de la batalla de Tacna; de una batalla que debia tener una gran importancia en los destinos de la guerra con Chile, y que se perdió solamente porque Piérola nada hizo en su favor, ó por mejor decir, porque á Piérola agradaba tal vez mas que acabase con la derrota, que con el triunfo de las armas peruanas.

Ademas, veremos mejor poco mas adelante, hasta donde se dejase trasportar por su necia ambicion, que fué desde el primer momento la única guia y norma de su conducta.